EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca miércoles 18 de Enero de 1893 — Núm. 11781

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 11 de Enero de 1893.

Hoy apenas se habla mas que de la situación de Francia que es dificilísima y grave hasta un punto verdaderamente alarmante. Todos los partidos sienten el vacio á su alrededor; ninguno tiene hombres que salven la situación. Tanto los republicanos como los monarquicos confiesan con sus hechos y no tardarán en confesar con sus palabras que son impotentes por dominar las inmensas dificultades que se les han venido encima.

La cuestión del Panamá es, como V. sabe la causa de todo. Las desconfianzas que tantas víctimas ha hecho, han producido una nueva, la de uno de los pocos grandes prestigios que quedaban en Francia. M. Freycinet ha tenido que abandonar la cartera de la fuerza y con ella la direción efectiva del ejército que llevaba con gran acierto y contentamiento de todos.

Convicto y confeso el exministro Mr. Baihaut de haber pedido una gran cantidad, de la cual recibió algo á cuenta, á la Sociedad del Canal de Panamá, se ha creido quizá con razon que el Jefe que fué del Gobierno de que formó parte M. Baihaut, no debía continuar en el actual que ha tomado actitudes enérgicas en dicho asunto y de aquí la salida de M. Freycinet. Este se negaba á dimitir porque sería una confesión indirecta de complicidad que nadie le atribuye, y para satisfacerle se ha hecho el aparato de una crisis ministerial completa, presentando la dimisión todo el gabinete presidido por M. Ribot por una pretendida diferencia de apreciación, y encargándose la formación de nuevo Gobierno al mismo M. Ribot. Este se tomó unas horas para dar apariencias de realidad al hecho y después presentó la lista de los nuevos ministros, entre los cuales no figuraban los señores Freycinet y Loubet, siendo los demás los mismos que desempeñaban las otras carteras.

Este es un nuevo remiendo que no sé por cuantos dias servirá. La cuestión del Panamá que ha derribado y manchado á dos Gobiernos que parecían fuertes puede derribar tambien al tercero, y quien sabe si después algo mas esencial é importante que un Gobierno.

No se tienen noticias concretas de los trabajos de los monárquicos ante los apuros franceses, pero es indudable que trabajan; recuérdese al efecto la breve estancia del Conde de París en Madrid hace pocos dias, coincidiendo con la llegada del personaje de más influencia y significación actual en el partido orleanista. No olvidemos este detalle por lo que pueda suceder.

El Ministro de Fomento ha terminado el estudio del expediente del ferro-carril de Canfranc. Su pensamiento no de todo favorable en asunto de tanta importancia para Aragón, Centro y Mediodia de España; el Sr. Moret ha dado ademas instrucciones al Embajador de España en París para ir preparando el acuerdo relativo al tunel internacional. Además prepara el Sr. Moret un plan de obras públicas, la creación de Bancos agrícolas y órdenes prácticas encaminadas á proponer el renacimiento de la enseñanza y la vida de las Universidades.

***

Hay mucha actividad en otros Ministerios, por ejemplo en el de Hacienda. Además de las noticias que ya he consignado en cartas anteriores, tengo hoy las siguientes:

El Sr. Gamazo está dispuesto á acometer en este mes por reales decretos todas aquellas reformas para las cuales no sea absolutamente preciso el concurso de las Cortes. Ha declarado tambien que presentará un presupuesto nivelado, puesto que las circunstancias de la Hacienda no consienten aplazamientos, y que las economías en su Ministerio rebasarán la cifra de 321.000 pesetas que pedía el voto particular de los liberales, por lo cual los empleados debían abrigar desde luego mas temor que confianza.

No necesitaban los funcionarios públicos, aun los que llevan muchos y buenos años de servicio, la franca declaración del señor Gamazo para abrigar los temores que hoy se observan en todas las oficinas y servicios; pero con la advertencia, las desconfianzas están verdaderamente justificadas.

No sé si las economias en el personal de Hacienda serán verdaderamente eficaces para la nivelación del presupuesto; pero si sé, porque ya se ven los efectos, que los servicios se resienten donde, como en el Ministerio de Hacienda, no había tal exceso de personal que se puedan impunemente hacer grandes supresiones. Ya se convencerá de ello el Sr. Gamazo que es una grandísima inteligencia.

Dejando aparte estas aspiraciones, seguiré comunicando á V. las noticias de las ultimas declaraciones del Ministro.

En la cuestión de los vinos cree el señor Gamazo, como tantos otros han creido antes que él, que la unica solución es facilitar al comercio interior, en vista de las dificultados que se oponen á la celebración del tratado con Francia. La reforma en el impuesto de Consumos, que nadie ha intentado, y que será un timbre de gloria para el Sr. Gamazo aumentará muchísimo el mercado español de vinos y el consumo.

Hay un peligro en ciernes, según el señor Gamazo: el forzoso del papel moneda. La circulación fiduciaria amenaza producir una gran depreciación, por lo cual urge reformar las relaciones entre el Banco y el Tesoro, obligando al primero á movilizar su cartera, disminuyendo en 400 millones la circulación fiduciaria. Este será uno de los primeros proyectos que presente el actual ministro.

Hoy ha salido ya el Decreto referente á la preparación de la cuestión de los vinos. Va precedido de notable y extenso preámbulo donde se razona la reforma, haciendo constar los gravámenes del impuesto de Consumos y la necesidad de ir á su modificación, como á la de otras contribuciones, el fraude existente en el comercio de vinos, la importancia que esta riqueza tiene para nosotros, y el propósito del Gobierno de abrirle nuevos marcados en el exterior á la vez que se crea el mercado nacional, á lo que tiende este decreto, para consumir en España cuatro ó cinco millones de hectólitros que antes se consumían en el extranjero.

Para preparar este asunto se crea una Comisión encargada de estudiar y proponer el sistema y los procedimientos mas apropiados para mejorar el impuesto de consumos, que grava los vinos de producción nacional; comisión que funcionará en el Ministerio de Hacienda y se compondrá de representantes de las regiones vitícolas de España, de diputados á Cortes y Senadores y dos funcionarios de la Administración que se designarán oportunamente.

***

Ya dije á V. en mi anterior que no tenían en mi concepto gran fundamento las noticias que circulaban sobre las reformas militares del general Lopez Dominguez. Este lo ha declarado así y los periódicos han tenido que publicar la desautorización á seguida de los grandes comentarios hechos sobre las supuestas reformas. El general Lopez Dominguez va despacio.

***

Tambien va despacio la unión republicana. A la hora en que escribo estan reunidos los redactores de las bases discutiendo la que se refiere á la creación de organismos provinciales y municipales para representar á los tres partidos, modo de funcionar de esos organismos y relaciones que han de mantener entre sí.

¿Se conseguirá lo que se pretende?

Mañana veremos.

M. SOLOGUREN.

El canal de Panamá

La tercera sesión

Estuvo tan concurrida como las dos anteriores. El primer testigo interrogado fué el perito M. Rossignol, que examinó los libros de la compañía.

Dijo, que le dieron pocos antecedentes acerca de las emisiones, y que tuvo que vencer grandes dificultades para enterarse del estado de los trabajos.

Además descubrió que ciertos gastos, como el dinero entregado á Olterndeenffer, eran completamente injustificados. Cuanto á Eiffel encontró que su proceder había sido correctísimo.

Sin embargo—contestó el presidente,—los libros demuestran que la contabilidad había sido llevada con mucha irregularidad, y que debió ser rehecha antes de ser inspeccionada por el testigo. Por otra parte según dijo M. Flory, se refundió la contabilidad para que no aparecieran los beneficios.

Van, el otro perito, dijo que M. Eiffel había declarado haber obtenido un beneficio de 15 millones, y nosotros encontramos veinte, cinco más de los señalados por el ingeniero.

M. Rossignol interrumpió al declarante diciendo que Eiffel aún podría rebajar algo de los 15 millones, puesto que todavía no había cobrado ciertas cuentas.

El señor presidente, algún tanto agitado interrumpió al declarante, manifestándole que su misión no era defender al procesado, sino declarar como simple testigo, y le suspendió la declaración.

Fué llamado á declarar M. Monchiceurt, liquidador nombrado en reemplazo de monsieur Brunet.

Comenzó diciendo que la transformación de las obras del Canal exigió enormes gastos. Los contratistas formularon exigencias onerosísimas y reclamaron cuantiosas indemnizaciones.

Con el cambio de planos—añadió,—se enfrió el entusiasmo del público, y además fué preciso tener en cuenta la actitud de los americanos, que utilizaban las dificultades con que luchaba la empresa para aumentar sus exigencias y ponerla un puñal al pecho.

El Presidente preguntó: ¿A qué clases de maniobras se acudió en 1888 para inspirar confianza al público?

Respondiendo el declarante que no era difícil lograr el propósito, y preciso era no olvidar la admiración y fanatismo que inspiraba M. de Lesseps. Este no advirtió la diferencia que había entre el istmo de Panamá y el de Suez. El conde solo se cuidaba de realizar su propósito y de obtener medios para abrir el Canal. Las obras de Panamá han sido una batalla en que los administradores resultaron burlados.

Esa disculpa, dijo el presidente, sería buena si se tratase de un ejército que representara la dignidad de la patria; pero cuando se trata del dinero ajeno, es indispensable proceder con mayor circunspección. Ocupémonos nuevamente de los gastos injustificados que la justicia califica de dilapidaciones.

Continuó la declaración M. Monchicourt, añadiendo que casi todos los aumentos de precio fueron concedidos exigiendo á los contratistas que redoblaran sus esfuerzos para terminar las obras en el plazo prometido. Otros gastos se justifican teniendo en cuenta las imposiciones y exigencias de la alta banca. Cuanto á las sumas entregadas al barón de Reinach, cree la Compañía que éste se guardó la mayor parte. Quince días antes de morir aún pedía el barón á los administradores 300.000 francos.

¿Creeis, dijo el presidente, que los administradores ignoraban el empleo dado por M. Reinach al dinero de la Compañía?

Conocían el destino de las cantidades; dijo el testigo, pero ignoraban los pormenores de la distribución. Reinach propalaba que se entendía con personajes influyentes para asegurar el éxito de la empresa.

Dijo también, que Lesseps, no hacia el menor caso de las observaciones referentes á las dificultades de la Empresa del Canal y que siempre procedía sin calcular los gastos, siendo por esta misma razón la causa de haber sido tan exagerados.

Después de algunas aclaraciones de poco interés, declaró á continuación el ingeniero M. Rousseau, el cual recordó la comisión que había desempeñado en Panamá y declaró que M. Lesseps ejerció una profunda influencia en la dirección de las obras, teniendo una fé ciega en su estrella, pero que la confianza no basta para asegurar el buen éxito de una empresa, y terminó afirmando que es posible construir el Canal con exclusas y trasportar por él veinte millones de toneladas anualmente.

Pasaron á declarar algunos testigos, entre ellos M. Gilly, anciano de noventa años chocho y ciego, el cual manifestó que había perdido toda su fortuna consistente en 200.000 francos, por habérseles entregado á la empresa del Panamá.

Dijo que le inspiró absoluta confianza el conde de Lesseps después después de haber éste pronunció un discurso en Nimes, asegurando que el canal se abriría al servicio público en 1889.

Al terminar el discurso el conde, sacó de su bolsillo un telegrama y dijo: «Acaban de comunicarme por telégrafo que han sido suscritas 200.000 obligaciones.»

Entonces—continuó Mr. Gilly—me decidí á entregar mi capital.

El declarante continuó su declaración dirigiendo injurias á Mr. Eiffel y provocando interminables y enojosas explicaciones.

Mr. Gilly dijo el presidente, vos pedisteis que se os oyera diciendo que quereis emprender hoy el viaje de regreso á Nimes. Si continuais hablando perderéis el tren.

Lo preciso es que se me devuelva el dinero que entregué á la compañía del Panamá dijo el anciano.

Eso es cuenta aparte, añadió el presidente. Aquí únicamente tratamos de averiguar si se han cometido delitos.

¿Reconocéis, Mr. de Lesseps, la verdad de lo dicho por Mr. Gilly?

Mr. Charles de Leseps dijo, que siempre que alguna persona que ha perdido dinero en la Empresa del Panamá me conmovia profundamente, No diré nada ofensivo para el testigo ni pongo en duda su sinceridad.

Mr. Barboux, contestó diciendo que á la conferencia citada asistieron 3.000 personas. La única que vió el telegrama en cuestión fué Mr. Gilly.

Después de Gilly declaró un hijo snyo de veinte años de edad. Parecía amendrentado y hablaba tan bajo que el presidente hubo de decirle:

—¡Hablad alto!

El mozo continuó hablando en voz baja y el presidente dijo entonces enojado:

—Que lo saquen de aquí.

El padre acompañó al hijo y ambos salieron de la sala de la audiencia.

También fué interrogado Mr. Duez, que estuvo al servicio de la Compañía y fué despedido.

Desde entonces se dedicó á desacreditar á la empresa del Canal publicando folletos. Su declaración fué muy larga y se redujó á calificar de utopia el plan de Mr. de Lesseps.

No se presentó prueba alguna para demostrar la existencia de las malversaciones.

Se levantó la sesión conviniendo todos los asistentes, en que Mr. Effiel quedará desprestigiado para siempre.

***

Calcúlase en 300 millones de reales lo perdido por España en la empresa del Canal.

La Emperatriz en Austria

en España

Como ya saben nuestros lectores hace unos cuarenta dias viene recorriendo S. M. la Emperatriz de Austria, las costas españolas, á bordo del hermoso yate *Miramar,* de riguroso incognito.

La hermosa y distinguida dama que llegó no hace mucho á bordo de un buque austriaco á nuestro puerto y de aquí se marchó á Valencia, se encuentra actualmente en Sevilla, después de haber visitado Málaga, Granada y Cádiz.

Como viaja de riguroso incógnito, no se han celebrado en su honor en ninguna provincia fiestas oficiales.

¿Quien es? Lo saben muchas gentes, pero tienen que fingir que lo ignoran, porque la dama, vestida con un sencillo traje de merino negro, y cubierta la cara con un velo de gasa que parte de una toquilla de terciopelo negro, guarda el más riguroso incógnito.

No hay, pues, que decir á nadie que quizá sea aquella bella princesa de Baviera que desde la modesta corte de Posenhofen, subió á uno de los tronos mas ilustres de Europa; no hay que revelar que el cuerpo que ciñe ese humilde vestido negro, lució algún día el pintoresco traje nacional de Hungría, despertando el entusiasmo en el corazón de una nobleza que la aclamó con delirio, consagrándola el culto que tuvo en otro tiempo por la emperatriz María Teresa.

No pretendamos tampoco ver á través del discreto velo los rasgos de su belleza, que ni el tiempo ha desflorado con sus alas negras, ni las penas han marchitado con sus lágrimas de fuego. El *Almanaque Gotha* ese viejo diplomático, chismoso, como un cortesano de Versalles, y que no sabe guardar un secreto cuando de la edad de augustas personas se trata, quizá os diría que la incógnita viajera tiene 56 años; pero no le creais. El talle que ciñe el vestidito negro y que paseó hace unos veinte dias por nuestras calles, no es el de una abuela, es mas bien el de una dama que para ser eternamente joven, pone en práctica el secreto que descubrió Diana de Poitiers, que decía que galopando sobre brioso corcel por la mañana, recibe el rostro del rocio que baja del cielo, el refrescante baño de la fuente de la juventud y de la belleza.

La incógnita dama, habla muy poco y no gusta del ruido y de los homenajes, pareciéndose en esto á la emperatriz de Austria, á la que la mayoría de los habitantes de Viena no conocen ni siquiera de vista.

Todos los años se anuncia en la capital de Austria, que siguiendo la costumbre tradicional, la familia real, con toda la corte, asistirá á la procesión del *Còrpus*, marchando el emperador y la emperatriz detrás del Santísimo Sacramento; pero todos los años también se hace saber la víspera de la fiesta que la emperatriz está indispuesta y que no podrá salir de palacio.

Al principio disgustó esto mucho á los buenos burgueses de Viena; pero luego se fueron acostumbrando y ya se han convencido de que no han de conocer á su emperatriz, que tiene tanto horror, como al público á la política, y que solo se ha preocu

pado del régimen interior de la corte, cuidando mucho de que no entren en ella las costumbres modernas.

Pero más que la corte y los cortesanos la han gustado los caballos. Elisa Loiret, la más célebre de las amazonas de este tiempo, tuvo en ella una rival temible si hubiera salido á un circo; pero no había cuidado, y la misma afición las hizo amigas.

No ha necesitado estar en ningún trance amargo la emperatriz de Austria para ofrecer su reino por un caballo, pues siempre se ha complacido más que sobre el trono, sobre la silla del corcel que la llevaba rápidamente por praderas y por montañas, saltando por obstáculos terribles ó haciendo verdaderas proezas en sus cacerias.

Ahora parece que consagra á los *yachts* la afición que tuvo á los caballos, y que se complace tanto en el mar como otras veces en las montañas. Pero nada de esto que se refiera á la emperatriz de Austria puede tener relación con la viajera incógnita de Mahón, de Palma de Mallorca, de Valencia, de Granada, de Málaga, de Cádiz y de Sevilla.

Dejémosla, pues, recorrer nuestra patria sin pretender ver su semblante á través del espeso velo que oculta su rostro.

Quizá es una madre desgraciada que busca consuelo en la única que puede dárselo, en la que vió sufrir y morir á su hijo en la cruz. Quizá es un alma dolorida que huye del mundo para buscar alivio á sus penas en la soledad y en el aislamiento.

Durante su estancia en Sevilla se hospedará en el Hotel de Madrid, que es el mejor de la capital andaluza, y el que cuenta con mas lujosas habitaciones. Veinte de ellas las ocupan la emperatriz y su servidumbre.

En Cadiz, es muy elogiado un rasgo de nobleza de la incognita viajera.

El juéves á las cinco de la tarde salió del muelle de aquella hermosa ciudad, una pequeña embarcación tripulada por dos jóvenes de veinte años.

En dicha embarcación iba el capitán de un barco francés que llegó felizmente á bordo de su buque.

Pero los jóvenes tripulantes no fueron al regresar tan afortunados como lo habían sido á la ida.

La embarcación volcó en un sitio de la bahía frente los astilleros Vea-Murgía, precisamente donde no había barcos que pudieran prestar á los náufragos socorro inmediato.

Creyéndose perdidos los jóvenes pidieron auxilio dando voces que fueron oidas desde el yacht *Miramar* en que viaja la emperatriz isabel.

Inmediatamente la ilustre viajera mandó fuera botada al agua una lancha.

La orden fué cumplida al momento, saliendo un bote en socorro de los náufragos que solo llegó con la oportunidad apetecida para salvar á uno de los jóvenes que luchaba desesperadamente con las olas.

Este joven fué recogido cuando estaba á punto de ahogarse, y conducido al *Miramar*, donde se le prestó toda clase de auxilios.

Cuando al cabo de poco rato pudo hablar, refirió el triste sucedido, diciendo que en la embarcación volcada iba un compañero suyo.

En vista de esto volvió el bote del *Miramar* al sitio donde estaba la embarción volcada; pero á pesar de los esfuerzos de los austriacos, no pareció el otro tripulante.

Su oadáver debió haber sido arrastrado por la corriente.

El joven ahogado tiene padres y algunos hermanos.

La Emperatríz habló con el náufrago salvado, y ordenó que además de darle cincuenta francos le entregaran un traje de marinero igual al que usan los tripulantes del yate imperial.

El comandante del *Miramar* y varios tripulantes del mismo socorrieron también el náufrago que fué trasportado á tierra por marineros austriacos.

Se le preguntó si quería quedarse en el *Miramar* en clase de tripulante, pero él no aceptó, diciendo:

«Ya que no he muerto, no quiero separarme de mi familia.»

Digno de alabanza es el rasgo humanitario de tan ilustre dama.

Respetemos su incógnito, deseándole que su paso por nuestra amante patría lleve á la suya gratos recuerdos.

Inglaterra y Marruecos

Es asunto de gran actualidad ese proyecto que se atribuye á Inglaterra, sobre el cual hemos dado ya nuestra opinión en lo que concierne á España, y sobre el cual el gobierno español ha tomada ya sus medidas como, anunciaron nuestros telegramas de Madrid.

Sobre ese punto, tan discutido estos dias por la prensa, escribe el *Daily News* un articulo de sabor oficioso, y aunque los gobiernos muchas veces no tienen en cuenta la verdad más extricta para inspirar á los periódicos con sus trabajos, nos parece interesante dar á conocer lo que dice *El Daily News* en los siguientes párrafos

«Motivo de risa será para los hombres políticos del continente y para los de nuestro país que conocen las cuestiones orientatales, el oir que el nombramiento de sir West Ridgeway implica la ruptura de relaciones con el Sultán.

»Si el gobierno tuviera intenciones agresivas no hubiera pensado en el subsecretario de Irlanda; bastábale para demostrarlas el enviar nuevamente á su antiguo puesto á sir Charles Ewan Smith. Este diplomático, de quien se dice que amenazó al sultán con destronarlo, fracasó en sus proyectos por exceso de celo. Y lo ocurrido después es conocido. El sultán continúa en Fez y sir Charles en Inglaterra disfrutando la licencia que le concedió el propio lord Salisbury que lo había nombrado.

»... Loré Salisbury suele, de palabra, ser duro con los débiles y blando con los obstinados. Esa es la razón de su blandura con el sultán de Marruecos y de sus altanerías con el rey de Portugal.

»... Lord Roseberry no es como su antecesor ni acostumbra á emplear lenguaje violento. Pero es firme en sus resoluciones caando no hay nada que decir, y en cambio hay mucho que hacer. Lord Roseberry, que representa quizá mejor que otro alguno, en la Cámara y fuera de ella el espíritu democrático de nuestro pais, no se embarcará jamás en empresas aventuradas. La idea de que sir West Ridgeway ha sido nombrado para reñir con el sultán ó para protestar contra la influencia francesa en Marruecos ó para establecer el protectorado británico, es sencillamente absurda. Sir West Ridgeway ha sido enviado, porque los éxitos de su empresa en Afghanistan, donde fracasó sir Peter Lumsden, permiten esperar otros brillantes... No va á Tánger y á Fez á desempeñar papeles de melodrama. Va á concertar, si puede, un tratado de comercio, lo cual es bien prosaico y bien vulgar. Si lo consigue, merecerá la gratitud de su país, como la merecerá asimismo si logra proteger la vida de los súbditos ingleses.

»Fuera de eso, sir West Ridgeway no tiene otra misión. Marruecos está pésimamente gobernado y brutalmente oprimido. Pero mientras los gobiernos no se pongan de acuerdo para repartirse su territorio, cosa bastante difícil, harto harán con limitar su acción á la protección de sus súbditos y sus intereses.»

Noticias

Probablemente será ampliado hasta Marzo el plazo para la redención á metálico de los mozos del último reemplazo.

Hace pocos días que á bordo del vapor *Marie Luise* salió de Reval, con destino á Lubeck, el famoso domador de leones mister Seeth, llevándose consigo sus magníficas colecciones de leones y caballos. Estalló durante la travesía una violentísima tempestad que puso á las fieras encerradas en sus jaulas locas de terror, haciendo esfuerzos desesperados para salir de ellas. Las olas inmensas que barrían con furia la cubierta acabaron por destrozar las jaulas de los leones y aquí fué Troya; no es posible imaginar los heróicos y temerarios esfuerzos que fué neeesario hacer para evitar que los aterrorizados animales se estuvieran quietos. De repente pudo quedar suelto uno de los reyes de las selvas que se echó inmediatamente sobre un magnifico caballo. No pudo verse, sin embargo, nada de lo que iba á pasar porque en aquel mismo instante una ola monstruosa que pasó por encima de la borda arrojó los dos brutos al abismo.

Parece que el viaje terminó trágicamente, echándose otro de los leones encima del domador y dejándole medio destrozado.

Dicen de Tortosa que continúa mejorando el señor obispo de aquella diócesis. El último parte emitido por los médicos dice que se alivia la complicación del endocardio, que agravaba la dolencia del ilustre enfermo.

La prensa alemana confirma la noticia dada por el telégrafo respecto á la muerte del célebre explorador Emin Pachá, y consagra un recuerdo á sus novelescas aventuras.

Antes de ser nombrado Pachá del Egipto, llamabase el intrépido viajero Teodoro Schitzner.

Era un naturalista alemán da ojos dulces, amplia y noble frente y aspecto un tanto enfermizo.

Su tipo era el de un modesto profesor de cualquier universidad de su país.

¡Como engañan las apariencias! Aquel hombre que jamás abandonaba sus gafas de oro, era un intrépido viajero, un general victorioso. Aquel hombre, de aspecto débil y enfermizo, fué, á pesar de su dulzura, uno de los hombres más fuertes de este tiempo y de los que mayores contrariedades supieron vencer.

Se ha dado orden al comandante general de la escuadra española, que se hallen listos para las eventualidades que puedan ocurrir en Marruecos, los buques *Pelayo, Reina Regente, Alfonso XII, Isla de Luzón, Temerario* é *Isla de Cuba*.

Este último se encuentra dispuesto para hacerse á la mar, á todo evento, teniendo los fuegos encendidos.

Durante el año 1891 gastó la América del Norte en el sostén de sus escuelas públicas la friolera de 750.000.000 de pesetas. Con esta suma recibieron instrucción durante un periodo de doce meses 13 203.170 alumnos. El número de maestros encargados de darla fué de 367.922, las dos terceras partes de esta cifra pertenecientes al bello sexo. Todavía no se ha publicado el estado correspondiente al año 1892 que terminó hace pocos días, pero se cree que en el mismo aparezcan muy aumentadas aquellas cifras; de manera, que siguiendo por este camino pronto se pondrán los Estados Unidos, en lo que á enseñanza se refiere, á la cabeza de todas las naciones, hasta de las que tienen más fama de adelantadas y cultas. Tal vez ha llegado ya este caso y nótese que la estadística de que estamos haciendo mérito solo se refiere á las escuelas libres en las que se educan é instruyen exclusivamente los niños de los pobres.

Dícese que el Gobierno emitirá pagarés del Tesoro para pagar el saldo de la Deuda flotante que ha resultado de la liquidación del último trimestre entre el Tesoro y el Banco de España. El Consejo del Banco se reunió ayer tarde, acordando todos los pagarés de esta liquidación al público, con objeto de recoger billetes y disminuir la circulación fiduciaria en cantidad igual á la de los abonos que se emitan.

Historia increible.

Leemos en un periódico extranjero:

Se ha encontrado en Ishppeennay el cadáver de un individuo llamado Arnal Sherman, y sobre el cadáver un papel en el que se lee lo siguiente:

«Si caigo víctima de un asesino, acusad á los terroristas de París; yo pertenecía á dicha asociación, de la que violé los reglamentos, y huí.

Desde hace diez años, uno de los terroristas me persigue constantemente, siguiéndome como si fuera una sombra »

Un cierto Murray ha sido preso, confesando el crimen y confirmando en todas sus partes la historia de la víctima.

El Panamá portugués.

La prensa portuguesa dedica principalmente su atención á la escandalosa cuestión de la real compañía de los caminos de hierro.

A Vanguarda publica un artículo de tonos duros que titula «Guerra á los ladrones», en el que pide justicia, relatando sinnúmero de hechos criminales cometidos por los administradores de la compañía; cita una por una, multitud de infamias, y termina uno de sus párrafos con estas palabras:

«En vista de los hechos que hemos relatado, que dieron como resultado la ruina de la compañía y el descrédito del país. Nos tienen en el extranjero por una nación de bandidos, en la que es castigado quien malversa pequeñas cantidades, y agraciado con grandes mercedes quien se apodera de sumas considerables.»

En la sesión de la alta Cámara hiciéronse también revelaciones graves respecto á otra inmoralidad descubierta en la Caja general de Depósitos.

Está enfermo el ilustre poeta señor Núñez de Arce.

Ha sido muy comentado en todos los círculos de Barcelona un incidente personal que se decía ocurrido entre un concejal liberal, que se distingue por su oratoria viva y rápida, y el presidente del comité provincial del partido á que el concejal pertenece.

Causa del incidente fueron, al parecer, las incidencias que se observan en la cuestión de la suspensión del Ayuntamiento. La intervención de algunos amigos atenuó las consecuencias del incidente, que es un síntoma de lo que sucederá en el fusionisma barcelonés cuando no queden concejalías que proveer ni canongias que repartir.

Al año pasado de 1892 puede aplicársele, sin temor de ser exagerados, el calificativo de tempestuoso en grado superlativo. Según una estadística oficial británica que acaba de publicarse, las 305 embarcacioncillas que posee la Institución Real y Nacional de botes salvavidas y los bravos muchachos que las tripulan, han logrado arrancar durante el mismo «de las garras del abismo» como decia un célebre poeta, la friolera de 800 personas que hubieran perecido irremisiblemente, mientras que el número de buques de diferentes tonelajes salvados de pérdida total ó parcial se eleva á 31. Son también en grandísimo número las barcas pescadoras á las que se prestó ayuda para llegar á puerto, y que sin aquélla hubieran sido probablemente pasto de las olas. Largo sería, por fin, enumerar los demás servicios de salvamento prestados á otras embarcaciones y ¿quién diría que una Institución que tantísimos beneficios presta á la navegación y á la humanidad, apenas puede existir por falta de fondos con que sostenerse?

Gracias que el heroismo y el amor al prójimo lo hacen en ella enteramente todo.

En San Sebastián el otro dia fueron conducidas á la inspección de policía cuatro jóvenes que estaban en el convento de Arrepentidas, las cuales intentaron fugarse de dicho benéfico asilo.

Para llegar á cabo sus propósitos, prendieron fuego á los jergones de sus camas, pretendiendo lograr de este modo que se formase barullo en medio del cual ellas escaparían. Pero no les salió la cuenta, y apenas se apercibió la madre superiora de lo que habían hecho, dió conocimiento á la autoridad municipal de aquel barrio y fueron detenidas, como decimos más arriba.

El fuego logró extinguirse al poco tiempo sin grandes pérdidas, pero hubo gran exposición de que hubiese sido el siniestro de mayores proporciones.

Dicen de Betanzos, que cuando falleció de tan desgraciada manera la anciana y avara señora conocida por la «Cabanesa», los herederos de ésta diéronle á la asistenta ó mandadera, Carmen Castelo, la cama que había sido de su ama.

La Carmen, que tiene siete hijos, su padre ciego y el marido en América, descosió el colchón para lavarlo, y al estar revolviendo en la lana topó con un envoltorio de trapos bastante duro.

Lo desenvolvió y encóntrose con dos tarros de plomo llenos de onzas de oro.

La mujer, al verse con aqnel dinero, fué á aconsejarse con un sacerdote, y seguidamente entregó el dinero hallado á los herederos de la «Cabanesa», que le gratificaron con la condonación de la renta de 24 duros anuales que pagaba por una finca de la propiedad de la finada señora.

La rivalidad de los bandos partidarios de la Geraldine y de la funámbula Emma Goitier de que dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores, llevó las cosas á tal estremo en Málaga, que dió motivo á que se suscitara un lance personal entre el barón Radhen y un jóven de aquella localidad; por fortuna parece que la cosa no ha tenido consecuencias porque, según se dice, se arregló satisfactoriamente.

Los bandos en que se dividió el público que diariamente concurrió al circo ecuestre continúan asi mismo haciendo manifestaciones de simpatía á su artista favorita.

¿Quién se embarca?

En la lista-itinerario de una compañía de vapores que presta servicio entre Saint-Malo y puntos de aquella costa, se lee el párrafo que sigue:

«El jueves 11 de agosto, escursión al agreste y solitario Cabo Frebel. El vapor seguirá su itinerario deteniéndose en las inmensas grutas abiertas al otro lado del cabo. Los escursionistas que tengan ánimo suficiente para aventurarse á visitarlas, irán acompañados de un marinero muy práctico encargado especialmente de protejerles contra la ferocidad de los animales carniceros que comunmente van á refugiarse en aquellas cavernas con objeto de poder devorar con mayor comodidad sus presas.»

De la provincia

Bañalbufar.—Anteanoche hubo en esta pacífica villa una manifestación nada agradable que pudo convertirse en grave desorden á no obrar con prudencia la autoridad local contra la que al parecer se dirigían los manifestantes.

Para que estas escenas no se reproduzcan sería conveniente destinar, cuando menos, una pareja de la Guardia civil que protegiera y auxiliara al alcalde, contra los desmanes que algunos mal avenidos con las costumbres morigeradas de este pueblo ó mal aconsejados por la pasión política se permiten.

Crónica Local

La fiesta de San Antón pasó ayer, entre aguas, pues habiendo llovido aunque poco por la mañana reprodújose el barro en las calles lo suficiente para que las caballerías que acudían á la bendición salpicaran á los mirones que en número considerable se agolpaban á la calle de San Miguel para ver lo de todos los años.

No hubo más incidentes lamentables que el atropello de un niño en la calle de los Olmos y el de una anciana cerca la fuente de las Tortugas, sin consecuencias ambos; siendo milagroso como salvó del percance esta última sin más que una pequeña rozadura en la frente. Fué curada en la farmacia del Sr. Barceló.

La Junta Directiva del Círculo Mallorquín ha acordado celebrar, además de los bailes anunciados, uno de niños que tendrá lugar probablemente en la tarde de uno de los días de la próxima semana.

El baile será de trajes.

Nos parece que resultará una hermosa fiesta.

Esta mañana, á las siete, ha llegado el vapor *Isleño*, procedente de Barcelona, trayendo la correspondencia y 16 pasajeros.

Ayer tarde salieron para Barcelona los vapores *Cataluña* y *Palma*, llevando 11 y 16 pasajeros respectivamente

El *Puerto Mahón* zarpó igualmente, con rumbo á Menorca, llevando 11 pasajeros.

Se encuentra en grave estado, desde anteayer, el Sr. Cura párroco de Puigpuñent.

Dirigíase á esta ciudad en su carrito, de dos ruedas, cuando acometió un perro la caballería. Bajó el cochero para separar el can, y en aquel momento volcó el carruaje, gracias á un bote de la espantada bestia, con tan mala suerte para el Sr. Rector, que resultó con cuatro costillas y la clavícula izquierda fracturadas.

El cochero, no sin sufrir algunos mordiscos del perro, consiguió separarlo del objeto de su presa; á fuerza de voluntad pudo poner el carro

en posición normal y volviendo grupas regresó á Puigpuñent.

Deseamos pronto restablecimiento á ambos lesionados por tan inesperada desgracia.

Ha fallecido, de resultas de la enfermedad que le tenía postrado, el cumplido caballero D. Francisco Zagranada y Rossiñol, maestrante de Valencia y persona querida en la buena sociedad palmesana, donde eran estimadas sus virtudes.

A la vez que hacemos votos para que goce de la ventura eterna, enviamos nuestro sentido pésame á la familia.

Ayer, á las primeras horas de la tarde, una joven no mal parecida intentó poner fin á su existencia arrojándose por el Mirador al foso del cuartel de las Bovedas.

Parece ser que los frecuentes disgustos y altercados que sostenía con su madre, esposa de un ex-sereno, que solían concluir de manera contundente, la llevaron á ese estremo.

Después de la última reyerta escapó la joven de su casa dirigiéndose á la de su novio, que habita en la calle de Palau. Allí hubo una escena melodramática, concluyendo por echar á correr la joven seguida del novio, arrojar el mantón, subir al antepecho del Mirador y arrojarse al vacío.

Por fortuna pudo el jóven sostenerla por los vestidos, y arrancarla de la caída, no sin esfuerzos cuando pendía ya en el aire.

A la consiguiente alarma que causó el hecho á los vecinos, sucedió la calma que es consecuencia de las grandes tempestades.

En el vapor-correo de Valencia vino ayer el Sr. D. Rafael Gonzalez Atañé, Secretario del Gobierno civil de está provincia, quien ayer mismo se posesionó del cargo.

Según las noticias que de él tenemos, es persona entendida en Administración, pues ha servido en distintos ramos y reune condiciones muy apreciables.

Le enviamos nuestro efectuoso saludo.

Tambien llegó ayer, en el *Cataluña* el Sr. Campano, director que fué de este Penal y que viene otra vez á encargarse del mismo, después de haber estado algunos meses en el de Santoña.

Ayer al medio dia, hizo su visita al nuevo Gobernador civil Sr. Guzmán, la Comisión provincial, habiendo ido precedida de maceros y el maestro de ceremonias, y cambiándose entre el representante del Gobierno y el Sr. Rius vicepresidente de la Corporación, las frases de cortesía y mútua correspondencia que deben existir para la mejor armonía de la Administración.

Siguen los dependientes de consumos decomisando á diario pequeñas cantidades de géneros que tratan de introducirse sin el correspondiente adeudo. En los tres fielatos de esta capital hubo que hacer algo en ese sentido anteayer.

Si con el rigorismo que hoy se observa aún hay quien se atreve á probar fortuna, calcúlese cuánto sería el matute en aquellos tiempos de consideraciones y respetos.

A las tres de la madrugada se ha desencadenado hoy duro viento del N. que continúa soplando con menos fuerza, desde el amanecer.

El vapor *Isleño*, llegado esta mañana de Barcelona ha esperimentado una penosa travesía.

Habiéndose despejado ayer tarde la atmósfera á la hora de la salida de los correos, se vió el muelle concurrido de curiosos que aprovecharon los últimos rayos del sol para solemnizar la semifestividad del día.

En el vapor *Cataluña* se embarcaron algunos ambulantes de los que han recorrido algún tiempo las calles de nuestra ciudad exibiendo perros, monos y organillos.

A las cuatro en punto el vapor de la Sociedad General zarpó anclas dejando en tierra á dos mujeres que pertenecían á la *troupe* de los ambulantes, las cuales habían abandonado pocos minutos antes el *Cataluña* para ir en busca de provisiones.

Desde abordo clamaban los organilleros viendo la tardanza de sus consortes, por lo cual el capitán retraso, ya quitada la plancha, algunos minutos la salida; pero viendo que aquellas no parecían, mandó soltar amarras y hacerse á la mar.

Poco tiempo después y enmedio de la risa de todos los espectadores aparecían las dos mujeres, una de ellas con un niño en brazos y la otra con un pan abierto por mitad, y repleto de pescado frito.

Lloriqueando estaban ambas mujeres, viendo como se alejaba el *Cataluña*, cuando les hicieron notar que el vapor *Palma* debía salir para el mismo destino; dirigiéronse á todo correr al espresado vapor, pero por desgracia ya estaba en franquía esperando la orden de marcha.

Hiciérons señales al capitan para que las esperara, y fueron atendidas; pero la casualidad quiso que después de embarcadas en un bote que estaba cerca de la Consigna estuviese desarmado, sin un solo remo; un marinero fué en busca de ellos, pasando un cuarto de hora de espera; por fin, y una vez armado el bote pudieron las pasajeras emprender el anhelado viaje, cuando seguramente sus esposos creían que aun estaban en tierra firme.

El vapor *Lulio*, correo de Alicante, que llegó á este puerto procedente de Ibiza en la mañana de ayer, volvió á salir por la tarde para Palma, hallándose detenido en Ibiza, desde las cuatro de la madrugada de hoy, á causa del temporal del cuarto cuadrante que reina.

Esa travesía del *Lulio* ha sido verdaderamente de prueba.

La Comisión organizadora del banquete en honor del Sr. Estadas, ha acordado, y nos suplica lo hagamos público, que las listas de suscripción quedarán cerradas mañana juéves á las dos de la tarde, hasta cuya hora hay tiempo de inscribirse, en el Círculo Mallorquín, en la Farmacia de las Copiñas y en la Librería de Tous.

También ha acordado fijar en diez pesetas el precio del cubierto y expedir á los suscriptores una tarjeta, mediante el pago, cuyo reparto á domicilio empezará hoy.

Comunicado

Sr. Director de El Isleño.

Muy Sr. mio: Por ser de justicia espero merecer de su amabilidad que se servirá insertar en su periódico el siguiente comunicado que sirve de rectificación al que publicó El Isleño en el número del lunes último 16 del actual.

Suyo afectísimo, S. S. Q. B. S. M.

Juan Barnils y Roura.

Según manifiesta D. José Ciervo Sinclair, ingeniero, en nombre de D. Federico Ciervo, «se ha difundido por quien habrá tenido en ello particular interés, que es *enorme* la cuantia» de una cuenta que me presentó por la memoria y planos de la Fábrica de Gas que tengo en proyecto.

A toda persona sincera é imparcial no dejará de sorprenderle que acuda el señor Ciervo á la publicidad periodística, para rechazar un rumor que dice haberse esparcido, pero que no ha llegado hasta la prensa; y solo la malicia podrá explicarse á que objeto inserta un comunicado sobre el mismo asunto porque tiene entablada y pendiente de tramitación una demanda judicial, si es que no trato de apoyarla extrajudicialmente sembrando prejuicios en la opinión pública, que puedan influir en el ánimo del Juez.

No he sido yo quien ha llamado al señor Ciervo por este camino. Confio serenamente en la justicia de mi causa y en la rectitud de los tribunales; pero ya que he sido objeto de falsas insinuaciones, debo manifestar:

Que no por falta de formalidad ni de recursos, me he visto obligado á demorar el pago de la cuenta presentada por el señor Ciervo, sino por creerla exagerada é injusta;

Que, aun sin tener su trabajo terminado, le ofrecí satisfacérsela en el acto, cosa que él rehusó;

Que, después desde Barcelona, me mandó una factura importante 2.500 pesetas, acaso aprovechando la ocasión de la rivalidad con la Sociedad establecida y creyendo que yo me allanaría á todo, incluso á pagar un precio exhorbitante;

Que, le pedí que me mandase la cuenta detallada, objetándole cortesmente que dicho precio estaba muy lejos de lo regular y suplicando que modificase en conciencia la cuenta referida.

Que, insistió en sostenerla el Sr. Ciervo, y que yo propuse entonces someter el asunto al arbitrage pericial, obligándome á pasar inmediatamente por lo que éste acordase;

Y que la contestación que recibí á esta oferta (la cual me parece que hubiera sido menos dilatoria y tan equitativa como el expediente judicial) fué la papeleta citándome para el acto de conciliación.

En vista de todo lo cual me encontré en el caso de acudir á un Letrado y encargarle mi defensa; pues no me parece decoroso satisfacer 2.500 pesetas por un trabajo consistente en una memoria y planos de la fábrica, para los cuales, se le facilitó el plano del terreno y ningún estudio tuvo que hacer sobre el mismo; un trabajo tachado á menudo de deficiente desde las columnas de El Isleño; un trabajo á que llama con inexactitud proyecto el comunicante y de cuya deficiencia he tenido que convencerme desgraciadamente al observar que no fué bastante para que el Ayuntamiento de Palma tomase un acuerdo definitivo y al recordar que me ví obligado á encargar á otro facultativo el plano de la canalización de tuberías; un trabajo que de deficiente fué calificado por D. Eusebio Pascual y Orríos al oponerse en nombre de la Sociedad de Alumbrado á la declaración de utilidad pública, de deficiente por la Comisión provincial en su informe y considerado deficiente por el Sr. Gobernador de la provincia, que suspendió la declaración antedicha hasta que se completase el proyecto con las condiciones facultativas y económicas y el plano de la canalización los cuales tuve que pedir á otro facultativo, desconfiando, sino de la pericia, de la discreción profesional del Sr. Ciervo, en este asunto. Y digo de la discreción, pues sirviendo para trabajos de la misma índole á la Sociedad antigua, contemporizó conmigo y con aquella en una forma que, parodiando la frase del Sr. Ciervo, acaso encubría su falta de formalidad ó de recursos de prudencia para guardar el inviolable secreto de la profesión.

El público verá ahora si puedo resignarme á satisfacer una cantidad tan elevada por un trabajo que, en sentir de personas muy idoneas, aún siendo acabado no lo valdría; y cuyas imperfecciones y faltas me han acarreado tantas dilaciones escusables. Dilaciones que hubiera evitado seguramente á haber tenido mejor acierto para escoger un facultativo sincero y leal.

Palma 17 Enero 1893. 108

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Canuto ruy y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 19.

En San Jaime empiezan cuarenta horas dedicadas á San Sebastián.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

		Dinero
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	111'25
	Cambio Mallorquín	64'
	Fomento Agrícola	50'50
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	75'
	La Isleña Marítima	48'
	Banco de Sóller	36'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	66'65
	4 p. % ext. »	71'10
	4 p. % amortizable	75'80
	Cubas (86)	104'90
	Banco de España	343'
	Tabacos	
	Francos	
Barcelona	4 p. % interior perpétuo	67'15
	4 p. % exterior	71'25
	4 p. % amort.	76'
	Cubas (86)	105'87
	Cubas (90)	96'25
	Coloniales	
	Norte de España	
	Francias	
Madrid		67'10
Paris		59'81
Renta francesa		95'97
Lóndres		59'93
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	29'75
	París á 8 dias vista	18'80

Dicen de Villafranca del Panadés, que la invasión filoxérica ha tomado considerable y alarmante desarrollo, siendo en gran número las hectáreas de terreno devastadas por tan funesta plaga.

El mercado de vinos está muy desanimado, cotizándose á 16 pesetas la carga de los blancos y á 13 los tintos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 17 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera cubierta y lloviznea, hay un arco-iris en el 1.er cuadrante; horizontes con cerrazón de lluvias el del N.E. y claros los restantes; viento N. regular que rola al N.E. flojo y la mar con arrastre del S., resaca y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y con nubarrones por el círculo y horizontes, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante; viento N. galeno y la mar continua como á las doce.

Entradas: Un bergantín y una corbeta que lleva rendido el botalón.

Salidas: El vapor *Cataluña* y los vapores-correos *Puerto Mahón* y *Palma*.

Quedan á la vista: recalando del O. una corbeta española que pide práctico; costeando por poniente los vapores *Palma* y *Cataluña* que siguen para su destino; en aguas de la Fossa, navega en demanda del E. el *Puerto Mahón* y ante la Porrasa y con muy poco trapo el bergantín goleta que, desde hace dos días, se aguanta en bahía.

HOY 18

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes con neblina y arreboles; hay nieve en los montes del N.E.; viento N. duro y la mar llana y cabrillada del viento.

Entradas: Durante la noche anterior la corbeta que ayer quedó á la vista; hoy el vapor *Isleño*.

Salidas: Ninguna.

Al cerrar esta edición, reina gran marejada fuera de puntas y pasa de O. á E. y por el horizonte, un vapor desconocido.

Ha dejado caer sus anclas en la Porrasa el bergantín goleta que se aguantaba á la capa.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XII» llegó á Cádiz el 12 procedente de la Habana.

El «San Ignacio de Loyola» llegó á Barcelona el 13, procedente de Port Said.

Sociedad «La Veloce»

El «Vittoria» llegó á Lisboa el 10 procedente de La Plata y de paso para Génova.

El «Duchessa di Genova» llegó á Montevideo el 10 procedente de Génova.

El «Sud América» salió de Las Palmas el 10 para Montevideo.

Compagnie Générale Trasatlantique

El «Ville de Bordeaux» llegó el 13 á Barcelona procedente de Marsella y de paso para Colón.

Navegación General Italiana

El «Regina Margherita» pasó por San Vicente el 9, en dirección á La Plata.

Noticias marítimas

Aviso á los navegantes

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

Las demoras son verdaderas, y las relativas á la visibilidad de las luces están dadas desde el mar.

Mar Mediterráneo.—Francia.=Modificaciones proyectadas en la iluminación y valizamiento de la rada de Tolón.

Se proyecta suprimir el faro flotante que está fondeado en la entrada de la rada de Tolón, al Sur del bajo *Ane*.

En la luz verde que ilumina en la extremidad del muelle de la Grosse Tour, se establecerá un sector oscuro limitado por un lado por el muelle y por el otro con una línea que pasa á 40 metros al Oeste del acantilado del bajo *Ane*.

El tonel 1 A., que se encuentra á 340 metros al Norte del faro flotante antes mencionado, será reemplazado por una boya cónica pintada de rojo.

Se avisará cuando se efectúen dichos cambios.

Mar Negro.—Costa de Rusia.=Muelle de Bouroun Tabia —Luces.—Minas.

En la extremidad NW. de la punta Bouroun Tabia, se ha construido un muelle que se extiende 65 metros al N. 18° E. y cuya extremidad está valizada por dos fanales ordinarios (reverberos) con cristales rojos, establecidos en postes de madera situados á 240 metros al N. 39° W. del faro.

A 15 metros por fuera del extremo del extremo del muelle hay alganos bloques sumergidor que servirán para su prolongación y sobre los cuales hay 6,7 metros de agua. Frente de la punta Bouroun Tabia, en el espacio comprendido entre las enfilaciones del faro, asta de bandera de la batería (Norte-Sur), faro y Mezquita (N. 19° W.), á distancia de 430 metros del faro, se establecerán minas submarinas á 4 metros bajo el nivel del mar.

Dicho emplazamiento será indicado por dos boyas rojas, quedando prohibido pasar por el espacio comprendido entre ellas y la costa.

Telegramas

Por estar interrumpida la línea, entre Valencia y Madrid, nos vemos privados de nuestro servicio especial.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

EN PALMA

Desde el día de hoy queda abierta en esta Sucursal suscripción á Pagarés del Tesoro que vencerán el 15 de Abril próximo y que serán cedidos con el descuento de 5 por ciento anual.

Palma 17 de Enero de 1893.—El oficial-Secretario, Emilio Figueras. 106

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda señalado el dia 29 de los corrientes para la sesión ordinaria de la Junta General que se celebrará á las cuatro de la tarde en las oficinas de la Compañía. Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar préviamente sus acciones durante los dias 27 y 28 á las horas de despacho.

Palma 17 Enero de 1893.—P. A. de la J. de G. el Vice-presidente, Rafael Garcias. 109

INSTITUTO BALEAR

DE VACUNACIÓN DIRECTA

El miércoles y juéves de esta semana de 12 de la tarde á una de la misma se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 17 de Enero de 1893.—El Secretario del Instituto, M. B. 105

COMPAÑIA DE EXPLOTACIÓN

Y COLONIZACIÓN DE LA ISLA DE PARAGUA

El abajo firmado admite suscripciones hasta el 31 de Enero corriente á la 2.ª serie de ocho mil acciones de $ 10 (cincuenta pesetas), que emite dicha Compañía, domiciliada en Manila, para beneficiar la Concesión Agrícola-Minero-Forestal otorgada por Real orden de 20 de Agosto de 1888.

El págo de las acciones se hará, la mitad, pesetas 25, en el acto de hacerse la suscripción, y la otra mitad, pesetas 25, al entregarse las acciones, cuatro meses después de la fecha de suscripción.

Oportunamente se domiciliará el pago de los dividendos activos en la Península, á los cambios á la sazón corrientes.

El prospecto y estatutos estarán de manifiesto en el escritorio del que suscribe.

Palma 16 de Enero 1893.—Miguel Salvá.
104 3—2

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL

Y COMERCIAL DE MANACOR

Domiciliada en Palma, (Danús 1.º)

Por acuerdo del Consejo de Administración, esta sociedad se reunirá en junta general ordinaria, en el domicilio social, el día 31 del mes corriente á las once de la mañana; debiendo los Sres. accionistas que deseen concurrir, depositar sus acciones con cuarentiocho horas de anticipación á la señalada.

Palma 13 Enero de 1893.—Por la Agrícola de Manacor.—El Director Gerente, Guillermo Creus. 99

CENTRO MILITAR

DE PALMA DE MALLORCA

El dia 21 del presente mes á las cuatro de su tarde se verificará la junta general que previene el artículo 35 del reglamento en la que se procederá á renovar por elección parte de la junta directiva con arreglo al artículo 22.

Palma 11 Enero 1893. —Por acuerdo de la J. D. El Secretario general, Francisco Martinez de la Riva. 94

BANCO DE SOLLER

Anuncio

Por acuerde de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el art. 18 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la reunión general ordinaria que se celebrará el día 22 del corriente mes á las dos de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, calle de Serra núm. 1.

Sóller 6 de Enero de 1893.—El Director Gerente, D. Morell Pons. 85 8—5

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Habiendo acudido á esta sociedad D. Miguel Quetglas pidiendo que, por habérsele extraviado el resguardo núm. 204 de que se le proveyó al constituir en 6 de Mayo de 1891 el depósito de pesetas 20, se le libre un duplicado, se hace público por medio de los periódicos de esta capital, por si alguien le retiene ó se considera con derecho á él, pueda hacerlo presente á esta sociedad dentro el plazo de 15 días á contar desde hoy: en la inteligencia que transcurridos, se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose al interesado D. Miguel Quetglas el duplicado que solicita.

Palma 9 de Enero de 1893.—Por la S. del A. por G.—El Director, Eusebio Pascual.
90 3—3

FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA

El Consejo de Gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 2 de los corrientes á tenor del art. 16 de los estatutos acordó convocar á Junta general ordinaria de accionistas, para el día 29 del corriente á las once de la mañana, en el local de estas oficinas.

Desde el día 14 de los que rigen, hasta el de la Junta general, quedará de manifiesto en el vestíbulo de la Sociedad, la lista de los señores accionistas que tengan derecho á concurrir á la reunión, con espresión de los votos que los correspondan; y durante el mismo plazo estarán á la disposición de todos ellos para que puedan examinarlos, los libros de contabilidad, inventario y balance.

Igualmente se acordó convocar á Junta general extraordinaria para que el expresado día 29 del corriente, á las once y media de la mañana, con objeto de discutir y votar la modificación del art. 32 de los Estatutos, en el sentido de que se amplie el número de los individuos que deben componer el Consejo de Gobierno; y proceder en su caso á la elección de las personas que deban desempeñar los cargos expresados.

Palma 10 de Enere de 1893.—El Presidente, El Conde de Montenegro.—P. A. del C. de G., Miguel S. Oliver, Secretario.
91 3—3

BANCO DE PRÉSTAMOS

Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en el art. 23 de los Estatutos, se convoca á los Sres. accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las cinco de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de San Bernardo núm. 16.

Los Sres. accionistas que deseen asistir á dicho acto, deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la de la celebración de la Junta.

Palma 9 de Enero de 1893.—El Administrador acccidental, Jaime Gil y Coll.
80 3—3

LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Acclonistas á la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 22 de los corrientes á las dos de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Sóller 12 de Enero de 1893.—P. A. de la J. de G.—Jaime J. Joy, Secretario. 98

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

Se han recibido las obras dramáticas y lírico dramáticas siguientes, estrenadas todas durante 1892:

El fuego de anoche.—El loco.—La herencia de Tenorio.—Los impresionistas.—Los suicidas.—Matrimonio civil.—Mancha heredada.—Sic vos non vobis ó la última limosna.—A vuela pluma.—El Alcalde de Villapeneque.—El Cervecero.—El gran capitan.—El hijo de su Excelencia.—El novio de su señora.—El sueño de anoche.—Guasín.—La cencerrada.—La Revista.—Los extranjeros.—Madrid-Colon.—¡Mañana..... será otro día!—Madrid, puerto de mar y Salú y suerte.

Teatro Principal

Compañía dramática de D. Manuel Espejo

Función para hoy

Se pondrá en escena la comedia en tres actos titulada

UN CRÍTICO INCIPIENTE

El juguete en un acto

LA PRIMERA POSTURA

A las 7 y media.

PRECIOS:

	Abono.	Diarios.
Palcos de platea núm. 22 y primer piso 1 y 23 sin entradas	50'00	9'00
Id. plateas y de primer piso sin id.	45'00	7'50
Id. de 2.º piso números 1 y 23 sin id.	35'00	6'00
Id. de 2.º piso sin id.	30'00	5'00
Id. de tercer piso sin id.	20'00	2'50
Butacas sin entrada	7'50	1'25
Atientos de tertulia 1.ª fila	4'00	'50
Id. 2.ª y 3.ª fila sin id.	2'50	'35
Delanteras de paraiso sin id.	3'00	'50
Lotes de 10 entradas para abono	6'00	'75
Id. al paraiso	4'00	'50

Entrada general 0'75 ptas.—Id. al paraiso 0'50 ptas.

NOTA: Toda localidad que esceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se saca á subasta voluntaria para el dia 25 del corriente, á las doce de la mañana, en el local del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, el edificio Fábrica de Vidrios, existente en el *Camp d' en Seralta*, extramuros de esta ciudad, con todos sus anejos, máquina de vapor, herramientas, utensilios industriales y demás que se detallan en el Inventario general formado juntamente con el albalán de subasta que estará de manifiesto en la oficina de dicha fábrica todos los dias laborables de 10 á 12 de la mañana.

No se admitirá postura que no esceda de pesetas 30 000, y se adjudicará al mejor postor después de puja verbal, ante los delegados del vendedor para el acto del remate, con asistencia de Notario.

El que se presente como postor deberá entregar á dichos delegados para el remate pesetas 500.
70 10

Subasta voluntaria

Tendrá lugar en el despacho del Notario don Miguel I. Font el lunes 23 del corriente mes de Enero, á las doce de la mañana, de las casas en la calle de San Nicolás números 9 y 31 y otra número 56 de la Platería, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad estará de manifiesto en dicha Notaría. 101 5—2

En la Fotografía de Perez C. Colon 19 se necesita un aprendiz. 107

Palma imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert